



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
OFICINA DE ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

PROMOVENTE: ASOCIACIÓN
POLÍTICA ESTATAL "MOVIMIENTO
CIVILISTA INDEPENDIENTE".

AUTORIDAD RESPONSABLE:
TRIBUNAL ELECTORAL DE
VERACRUZ.

CUADERNO DE ANTECEDENTES:
TEV-2/2019

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; veintitrés de enero de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral para el Estado de Veracruz, en relación con los numerales 147 y 154 del Reglamento Interior de este Tribunal y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO** dictado hoy, por el Magistrado **José Oliveros Ruiz**, Presidente de este órgano jurisdiccional, en el cuaderno de antecedentes al rubro indicado, siendo las dieciséis horas del día en que se actúa, la suscrita Actuaría lo **NOTIFICA** mediante cédula de notificación que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.**-----

ACTUARIA

LUZ ANDREA COLORADO LANDA



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

PROMOVENTE: ASOCIACIÓN POLÍTICA ESTATAL
"MOVIMIENTO CIVILISTA INDEPENDIENTE".

AUTORIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL
ELECTORAL DE VERACRUZ.

CUADERNO DE ANTECEDENTES: TEV-2/2019.

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; veintitrés de enero de dos mil diecinueve.

El Secretario General de Acuerdos da cuenta al **Magistrado José Oliveros Ruiz**, Presidente de este Tribunal Electoral, con el oficio **OPLEV/OIC/SRJ/040/2019** signado por el **C. Francisco Galindo García**, Contralor General del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, recibido en la Oficialía de Partes de este organismo jurisdiccional el día en que se actúa, mediante el cual notifica a este organismo jurisdiccional que el mencionado Órgano Interno de Control radicó para la investigación respectiva, el número de expediente **OPLEV/OIC/SRJ/INV-1/2019**, en atención a la vista ordenada en la sentencia de fecha quince de enero del año que transcurre, emitida dentro del expediente **TEV-RAP-51/2018**.

Toda vez que mediante proveído de veintiuno de enero del año que transcurre, emitido dentro del cuaderno de antecedentes en que se actúa, se determinó remitir a la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral Poder Judicial de la Federación las constancias que integran el expediente **TEV-RAP-51/2018**. En consecuencia, con fundamento en los artículos 416, fracciones V y XIV, del Código número 577 electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 42, fracción IV, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral, **SE ACUERDA:**

PRIMERO. Se tiene por recibida la documentación de cuenta misma que, junto con el original del presente proveído, se ordena agregar al cuaderno de antecedentes en que se actúa, y remitir en copia certificada a la **Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral Poder Judicial de la Federación**, para que determine lo que a derecho corresponda.

SEGUNDO. Se reserva acordar lo conducente respecto a la documentación de cuenta, hasta en tanto sean remitidas a este organismo jurisdiccional, las constancias relativas al expediente identificado con la clave **TEV-RAP-51/2018**.

NOTIFÍQUESE, por oficio a la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral Poder Judicial de la Federación; **y por estrados** a las partes y demás interesados; asimismo, hágase del conocimiento público en la página de internet de este organismo jurisdiccional: <http://www.teever.gob.mx/>.

Así lo acordó y firma el Presidente de este Tribunal Electoral de Veracruz, con sede en esta ciudad, ante el Secretario General de Acuerdos, con quien actúa y da fe. **CONSTE.**

MAGISTRADO PRESIDENTE

José Oliveros Ruiz

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

Gilberto Arellano Rodríguez

